

Folio 2^o 4^o

ATHA-DAM-FCHSA-017-017-05

Como guarda Caños y Belador del Valle Salado de
estas fabricas de Atiñana he recibido del Sr. D. Gre-
gorio de Herran, Diputado de la Comunidad de
Herederos propietarios de Salas de las mismas, la
cantidad de mil ochocientos veinte y cinco rea-
les vellon por los 365 dias que tiene el año que dió
principio en primero de Julio de mil ochocientos
ochenta y cuatro y finó en treinta de Junio del pre-
sente año de mil ochocientos ochenta y cinco, a ra-
zon de cinco reales por día.

Y para que conste y sirva de compro-
bante al Sr. Diputado firmo el presente en Ati-
na a siete de Julio de 1885.

Don 1825 Arion

Gerónimo Díaz de Arista

